Asunción, 12 de julio de 2018

NOTA U.O.C.

Abogado
***Santiago Jure**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a la NOTA DNCP/DNC N° 14079 /2018 a través de la cual se retiene la solicitud de Código de Contratación del proveedor PARASOFT, adjudicado en el marco del llamado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA SENATICS", ID N°336.331

Considerando las conclusiones expuestas por la Nota ya mencionada, exponemos cuanto sigue:

Observación: MOTIVOS DE LA NO DIFUSIÓN

1. *Reiteramos a la Convocante, remitir el formulario de adecuación de líneas junto con el CDP de cumplimiento correspondiente y cargar las líneas presupuestarias en el SICP para el proveedor PARASOFT S.R.L.*

Descargo:
Remitimos en adjunto lo solicitado.

Esperando contar con su colaboración, lo saludo atentamente.

C.P. Javier Martínez
Jefe de la UOC